Horizonte Académico
Revista Multidisciplinaria
Recibido:09/11/2025 *Aprobado:10/12/2025*

DOI: https://doi.org/10.70208/3007.8245.v5.n3.310

La amenaza del estereotipo en la formación jurídica: un estudio de la percepción de los estudiantes de ingeniería sobre la carrera de derecho

Sara Bethania Choque Baptista
https://orcid.org/0000-0001-8915-3377
sarabethaniachoquebaptista@gmail.com
Universidad Técnica de Oruro
Oruro – Bolivia

Sandy Nicol Mamani Apaza
Nicolmamani859@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-8915-3377
Universidad Técnica de Oruro
Oruro – Bolivia

Moisés Leonel Mamani Villca
moisesmamani575@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-8915-3377
Universidad Técnica de Oruro
Oruro – Bolivia

Nidia Edith Aráoz Rioja
nidiaraozrioja@gmail.com
https://orcid.org/0009-0004-8548-3239
Universidad Técnica de Oruro
Oruro – Bolivia

Rodrigo Morales Bejarano
rodrigomoralesbejarano@gmail.com
https://orcid.org/0009-0003-2099-3521
Universidad Técnica de Oruro
Oruro - Bolivia

RESUMEN

La presente investigación analiza la percepción de los estudiantes de cuarto año de Ingeniería sobre la dificultad de la carrera de Derecho y la visión de los propios estudiantes de Derecho respecto a su formación académica. El estudio evidencia que los estudiantes de ingeniería perciben al Derecho como una disciplina principalmente teórica, centrada en la memorización y la lectura, y consideran que su propia carrera implica un mayor esfuerzo técnico y práctico. Por su parte, los estudiantes de Derecho reconocen la complejidad de su formación, señalando la importancia de la interpretación normativa, el razonamiento crítico y la responsabilidad ética. Los resultados muestran que las percepciones de los estudiantes de Ingeniería están influenciadas por estereotipos y mitos culturales, mientras que la dificultad real del Derecho se encuentra en su densidad teórica y práctica. La investigación utiliza un enfoque mixto, combinando cuestionarios estructurados y análisis cualitativo, para contrastar opiniones y sistematizar la base teórica sobre la percepción social de las carreras. Los hallazgos sugieren la necesidad de fomentar el intercambio interdisciplinario, reforzar la identidad profesional y promover un ambiente universitario de respeto y valoración equitativa de las disciplinas.

Palabras clave: percepción académica, estereotipos, dificultad, universitaria, formación profesional

The threat of stereotype in legal training: a study of engineering students' perceptions of law

ABSTRACT

This research analyzes fourth-year engineering students' perceptions of the difficulty of a law degree and the law students' own views of their academic training. The study reveals that engineering students perceive law as a primarily theoretical discipline, focused on memorization and reading, and consider their own degree to involve greater technical and practical effort. Law students, on the other hand, recognize the complexity of their training, highlighting the importance of legal interpretation, critical reasoning, and ethical responsibility. The results show that engineering students' perceptions are influenced by stereotypes and cultural myths, while the real difficulty of law lies in its theoretical and practical density. The research uses a mixed-methods approach, combining structured questionnaires and qualitative analysis, to contrast opinions and systematize the theoretical basis on the social perception of academic degrees. The findings suggest the need to foster interdisciplinary exchange, strengthen professional identity, and promote a university environment of respect and equitable valuation of all disciplines.

Keywords: academic perception, stereotypes, university difficulty, professional training

INTRODUCCIÓN

La elección de una carrera universitaria representa un proceso tanto complejo como importante, donde se entrelazan elementos sociales, culturales, educativos y emocionales que influyen en la manera en que los estudiantes consideran la dificultad y exigencia de cada campo de estudio. Las representaciones sociales, según Serge Moscovici, son formas de conocimiento colectivo que facilitan la interpretación de la realidad y orientan las acciones de las personas; en este sentido, las creencias compartidas sobre qué disciplinas son "difíciles" o "fáciles" se forman en un contexto cultural y social que afecta la forma en que los estudiantes visualizan su formación profesional y académica. Estas percepciones son fortalecidas por la familia, los medios de comunicación y los contextos educativos, creando evaluaciones sobre las profesiones que no siempre reflejan la verdadera complejidad de los conocimientos y habilidades requeridas. A su vez, Pierre Bourdieu sostiene que la valoración de las profesiones está relacionada con el capital cultural heredado y el habitus que cada individuo desarrolla en su ambiente familiar y educativo, lo que condiciona sus aspiraciones, decisiones profesionales y percepción de dificultad. Así, un estudiante originario de un entorno que da relevancia al Derecho tiende a considerarlo una carrera respetada y anhelada, mientras que otro con menos exposición cultural podría verlo como inalcanzable o excesivamente complicado.

En otro plano, Donald Super proporciona una perspectiva sobre el desarrollo vocacional que resalta que la elección profesional no es un instante aislado, sino un proceso en evolución, donde se fusionan los intereses, habilidades y la autoimagen del estudiante con las oportunidades y demandas del entorno social. Esta visión ayuda a entender por qué la vocación se forma, se reconsidera y se ajusta a lo largo del tiempo, y cómo factores externos como la percepción social de una carrera pueden impactar en la decisión de cursarla. En el ámbito del Derecho, Norberto Bobbio destaca su complejidad conceptual, al señalar que este campo se constituye como un sistema normativo interconectado que exige interpretación, razonamiento lógico, análisis crítico y la capacidad de aplicar normas a situaciones concretas. De este modo, la simplificación de la carrera como "fácil" no considera su verdadera densidad teórica y metodológica.

El aprendizaje en la universidad, según David Ausubel, se basa en la incorporación de nuevos conceptos en estructuras cognitivas ya existentes. Por lo tanto, asignaturas jurídicas que poseen un alto nivel de abstracción, como Filosofía del Derecho o Derecho Constitucional, pueden ser vistas como más difíciles, no debido a su sola existencia, sino por los procesos cognitivos que demandan de los estudiantes. A esto se suma la influencia de la autoeficacia emocional, que Hernández-Vargas y García-Castro definen como la creencia del estudiante en su capacidad para manejar emociones como la ansiedad, frustración o inseguridad, afectando así su rendimiento académico y su permanencia. De esta forma, la percepción de dificultad no depende solamente del contenido curricular, sino también de cómo los estudiantes enfrentan emocionalmente los retos que se les presentan.

La construcción social de cómo se perciben las carreras profesionales se ve influenciada por estereotipos. Según Tajfel, Quin, McMahon y Steele, las creencias colectivas pueden impactar tanto el rendimiento como la autoevaluación de los estudiantes, a través del fenómeno conocido como la amenaza del estereotipo. Cuando un estereotipo negativo se activa —como la idea de que los estudiantes de Derecho simplemente "memoriza" leyes— las personas pueden sentir ansiedad o ver una disminución en su rendimiento. Esto pone de manifiesto cómo las ideas preconcebidas afectan no solo la elección de una carrera, sino también la vivencia académica en ella. A esto se añaden mitos comunes, como que el Derecho exige un talento natural para la oratoria, que la práctica se limita a los tribunales o que es una carrera reservada a unos pocos privilegiados. Estos mitos distorsionan la percepción social y contribuyen a la formación de juicios simplistas sobre la verdadera complejidad de la profesión.

La forma en que se percibe la dificultad de otras disciplinas, como las ingenierías, también está influenciada por creencias sociales y culturales. Históricamente, se ha pensado que los estudiantes de Ingeniería se centran en habilidades técnicas y cuantitativas, pero la práctica profesional muestra que incluso en estas áreas, es necesario tener conocimientos básicos de leyes para tomar decisiones acertadas. Esto demuestra que ninguna carrera puede considerarse por sí sola más fácil o más complicada; cada una requiere competencias y enfoques diferentes. Así, la combinación de factores

cognitivos, emocionales y sociales revela que la percepción de la dificultad se genera a partir de diversas variables, y no puede reducirse a juicios simples.

Es aquí donde surge la pregunta: ¿La visión que tienen los estudiantes de Ingeniería sobre la dificultad académica de la carrera de Derecho refleja una verdad objetiva o responde a un estereotipo infundado? Esto se fundamenta en que entender la forma en que se construyen estas percepciones es crucial para visibilizar prejuicios, fomentar el respeto entre disciplinas y fortalecer la identidad profesional de los estudiantes de Derecho. Al mismo tiempo, brinda a los estudiantes de Ingeniería la oportunidad de reflexionar sobre sus propias creencias preconcebidas, reconociendo que la dificultad de una carrera depende de varios elementos y no se trata de una cualidad absoluta.

El propósito de esta investigación es examinar cómo los estudiantes de cuarto año de Ingeniería perciben la dificultad de la carrera de Derecho y la reacción de los estudiantes de Derecho ante esas percepciones, con el objetivo de determinar si están basadas en la realidad académica o en estereotipos. Para alcanzar este propósito, se establecen los siguientes objetivos específicos: identificar los argumentos que presentan los estudiantes de Ingeniería sobre la supuesta dificultad o facilidad de la carrera de Derecho; recopilar y analizar las percepciones de los estudiantes de Derecho sobre su propia trayectoria formativa; comparar las exigencias académicas que ambas partes perciben; y sistematizar la base teórica existente respecto a la percepción social del Derecho para situar los hallazgos en contexto.

MATERIALES Y MÉTODOS

La presente investigación adopta un enfoque mixto, que combina los enfoques cuantitativo y cualitativo, con el propósito de obtener una comprensión integral sobre la percepción de los estudiantes acerca de la dificultad de la carrera de Derecho en comparación con la Ingeniería. El enfoque cuantitativo permite recolectar datos medibles y comparables sobre las percepciones de los estudiantes, facilitando la identificación de patrones, coincidencias y divergencias entre los grupos, mientras que el enfoque cualitativo se centra en la exploración de opiniones, experiencias y valoraciones, permitiendo interpretar los significados y argumentos que sustentan dichas percepciones (Sampieri, Collado & Lucio, 2014; Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Esta combinación es especialmente pertinente para el

presente estudio, ya que posibilita analizar de manera simultánea tanto la dimensión objetiva de las percepciones como sus fundamentos subjetivos, ofreciendo un panorama más completo y realista sobre cómo se construyen los estereotipos acerca de la carrera de Derecho.

El objetivo general de esta investigación es analizar las percepciones de los estudiantes de cuarto año de Ingeniería sobre la dificultad de la carrera de Derecho y contrastarlas con la percepción que tienen los propios estudiantes de Derecho, con el fin de determinar si estas visiones están fundamentadas en la realidad académica o responden a estereotipos. Este objetivo responde directamente a la pregunta central del estudio y permite considerar tanto las opiniones externas como las internas de los participantes, tal como lo recomiendan Hernández, Fernández y Baptista (2014) para obtener un análisis equilibrado y contextualizado en estudios de percepción.

Para alcanzar este objetivo general, se han definido cuatro objetivos específicos, cada uno de los cuales requiere un abordaje metodológico particular. El primer objetivo, que consiste en identificar los argumentos y valoraciones de los estudiantes de Ingeniería sobre la dificultad de la carrera de Derecho, se aborda mediante el método de campo, ya que permite recoger información directamente del contexto académico y garantizar la autenticidad de los datos (Sampieri et al., 2014). La técnica empleada es el cuestionario estructurado, el cual facilita la obtención de respuestas ordenadas y comparables, tanto cualitativa como cuantitativamente (Hernández et al., 2014). Se aplicará a una muestra de cinco estudiantes de los últimos años de Ingeniería, seleccionados intencionalmente debido a su experiencia universitaria avanzada, que les permite evaluar con criterio la exigencia académica de otras disciplinas. Según Sampieri et al. (2014), la selección intencional de participantes asegura que la información obtenida sea relevante y significativa para el estudio.

El segundo objetivo específico, que consiste en analizar las percepciones de los estudiantes de Derecho sobre su propia carrera, también se aborda mediante el método de campo, dado que permite acceder directamente a la percepción interna de los estudiantes en su entorno académico. Se emplea nuevamente el cuestionario estructurado, complementado con un análisis de contenido, para identificar coincidencias, divergencias y aspectos relevantes en las respuestas (Hernández et al., 2014). La muestra seleccionada está constituida por cinco estudiantes de los últimos años de Derecho, cuya experiencia

acumulada les permite evaluar críticamente su formación y la percepción que otros estudiantes tienen sobre su carrera. Hernández et al. (2014) señalan que los participantes con mayor experiencia académica ofrecen información más profunda y confiable en estudios de percepción.

El tercer objetivo específico tiene como finalidad comparar las exigencias académicas percibidas entre los estudiantes de Ingeniería y Derecho. Para ello, se utiliza el método de medición, adecuado para obtener datos cuantitativos comparativos sobre carga académica, dificultad de asignaturas y horas de estudio (Hernández et al., 2014). La técnica seleccionada es nuevamente el cuestionario estructurado, aplicado a una muestra de 60 estudiantes, compuesta por 30 de Ingeniería y 30 de Derecho, con el objetivo de mantener proporcionalidad y representatividad entre ambos grupos. Esta elección permite realizar análisis comparativos significativos y confiables, tal como recomiendan Sampieri et al. (2014). Los datos obtenidos serán analizados y representados mediante gráficos comparativos, lo que permitirá identificar coincidencias y divergencias en las percepciones y evaluar si reflejan la realidad académica o corresponden a estereotipos.

Finalmente, el cuarto objetivo específico consiste en sistematizar la base teórica sobre la percepción social de la carrera de Derecho. Para este propósito se emplea la revisión documental, que permite analizar información existente y contextualizar los hallazgos del estudio (Sampieri et al., 2014). Se realizará un análisis de contenido bibliográfico de al menos tres fuentes académicas relevantes, seleccionadas por su relación directa con la percepción social de las carreras de Derecho e Ingeniería. Esta selección asegura que la información recopilada sea pertinente y útil para sustentar la interpretación de los datos obtenidos en campo, tal como recomiendan Hernández et al. (2014).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Comparación De Resultados Obtenidos Del Cuestionario De Estudiantes De La Carrera De Derecho Y Estudiantes De La Facultad De Ingeniería.

Estudiantes de derecho.

Muestra de: 30 estudiantes

1. En tu experiencia, ¿dónde está el mayor reto en tu carrera?

Gráfico 1

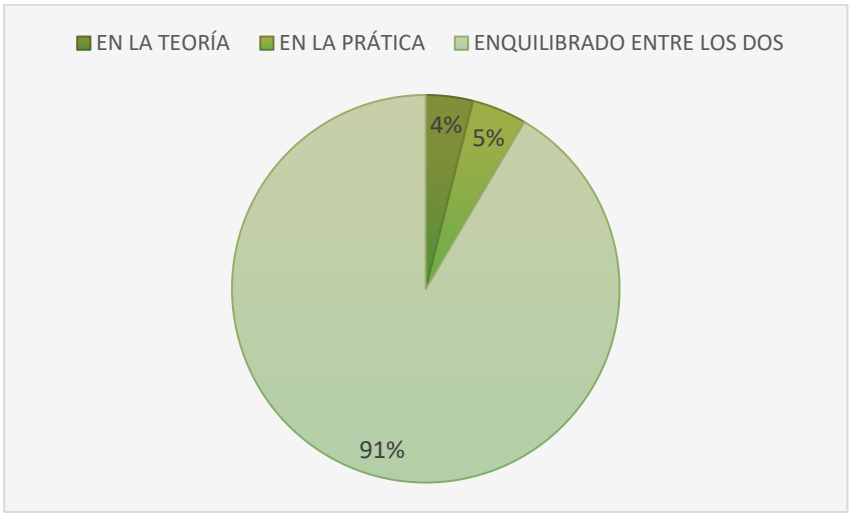

Fuente: Elaboración Propia.

El Gráfico 1, que aborda el principal reto percibido en la carrera profesional, revela que la mayoría abrumadora de los estudiantes (91%) percibe que el desafío se encuentra en el equilibrio entre lo teórico y lo práctico. Este dato sugiere una perspectiva de formación integral, donde el reto no es la deficiencia en un área única, sino la gestión exitosa de la dualidad competencial. Por otro lado, un 9% minoritario divide la percepción del reto entre la teoría (4%) y la práctica (5%), indicando que las dificultades específicas en un campo individual son mínimas y no representan la preocupación central del grupo de estudio.

2. Según tu percepción, ¿cuál de las dos carreras demanda mayor esfuerzo académico en general?

Gráfico 2

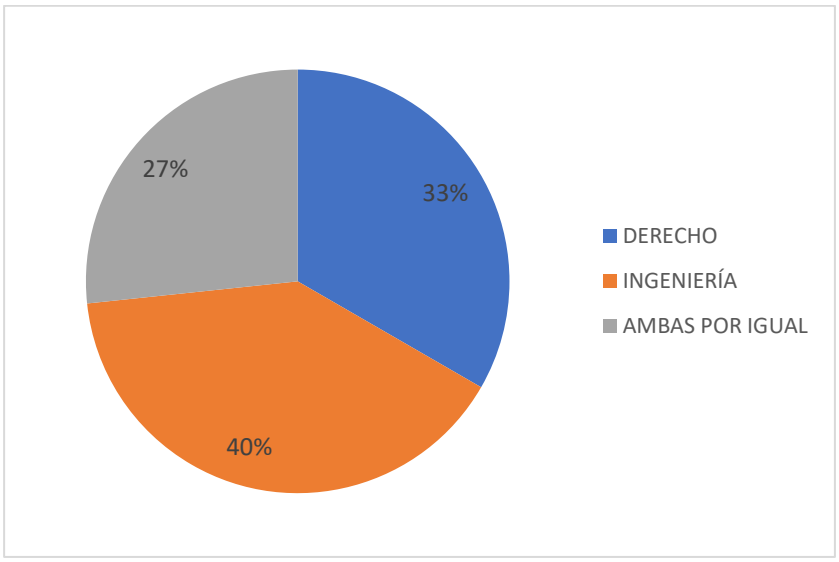

Fuente: Elaboración Propia.

El Gráfico 2, revela que la carrera de Ingeniería es considerada la más exigente en general, obteniendo el 40% de las respuestas. La carrera de Derecho sigue de cerca en la percepción de demanda de esfuerzo, con un 33%. Es importante notar que una porción considerable de los encuestados, el 27%, considera que el nivel de exigencia y esfuerzo académico es igual en ambas carreras. Esto sugiere que, si bien Ingeniería es percibida como la más demandante, existe una visión de que ambas profesiones tienen un alto grado de rigor académico.

Estudiantes De Ingeniería

Muestra de: 30 Estudiantes

3. En tu experiencia, ¿dónde está el mayor reto en tu carrera?

Gráfico 3

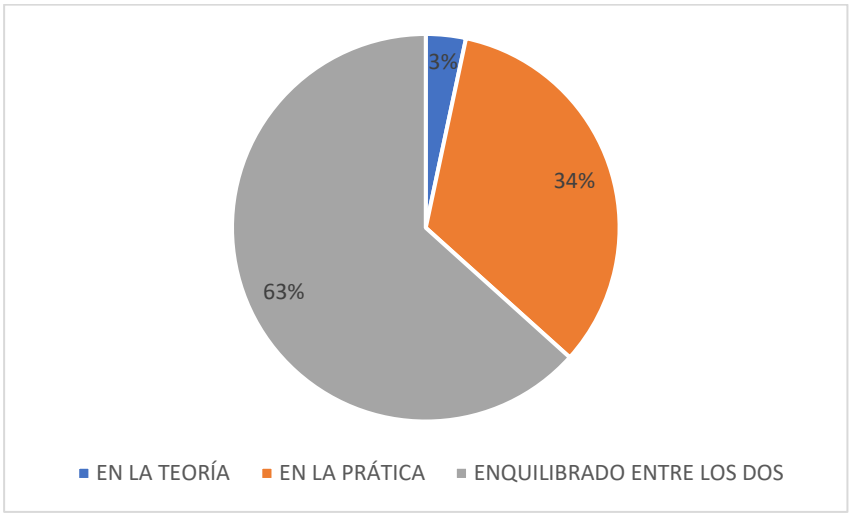

Fuente: Elaboración Propia.

El gráfico 3 revela que el principal obstáculo percibido en la trayectoria profesional reside en la integración y el equilibrio del conocimiento. La mayoría abrumadora de los encuestados, un 63%, identifica que su mayor reto se encuentra en la categoría "Equilibrado entre los dos" (la teoría y la práctica).

Este resultado destaca que la dificultad fundamental en la carrera profesional no es la asimilación de la base de conocimientos teóricos, sino la habilidad para fusionar de manera efectiva la teoría aprendida con las complejidades y demandas del entorno práctico.

En segundo lugar, un significativo 34% de los participantes localiza el mayor desafío específicamente "En la práctica". Esto implica que, para un tercio de los encuestados, los obstáculos más grandes surgen de la ejecución, la gestión, la logística y la resolución de problemas en el día a día laboral.

Finalmente, la opción "En la teoría" es seleccionada por tan solo un 3% de los profesionales. Esta cifra mínima indica que, para la gran mayoría, el desafío de dominar el conocimiento conceptual es el menos problemático en comparación con las exigencias de la aplicación y el equilibrio constante entre el saber y el hacer.

Según tu percepción, ¿cuál de las dos carreras demanda mayor esfuerzo académico en general?

Gráfico 4

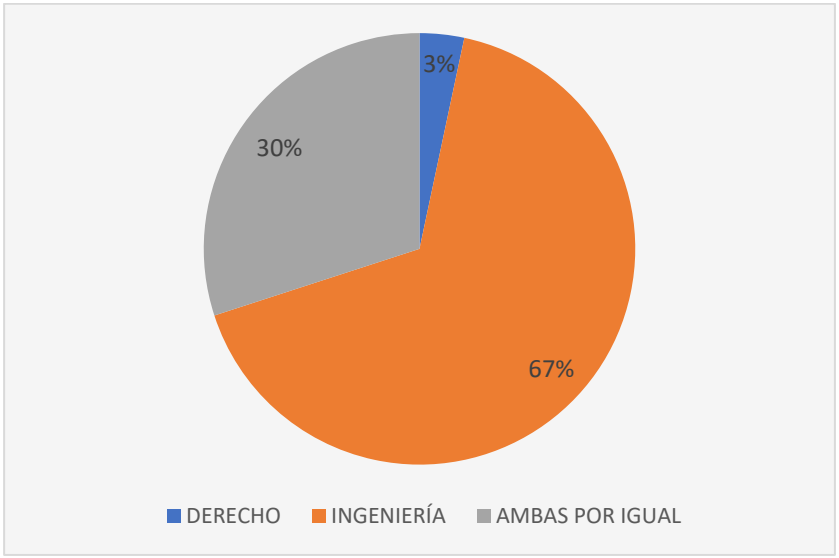

Fuente: Elaboración Propia.

El gráfico 4 presentado, basado en una encuesta a estudiantes de Ingeniería sobre la percepción de exigencia académica comparada con la carrera de Derecho, revela una clara inclinación a favor de su propia disciplina. Una abrumadora mayoría del 67% de los encuestados considera que Ingeniería demanda mayor esfuerzo académico en general. Esta alta cifra refleja un fuerte reconocimiento interno de la complejidad, el rigor técnico y la dedicación intensa requerida para dominar las materias de la ingeniería.

No obstante, es importante notar que el 30% de los estudiantes percibe que "Ambas por igual" exigen un alto nivel de esfuerzo. Este porcentaje significativo indica que, si bien se prioriza el esfuerzo de la propia carrera, existe una conciencia considerable sobre el alto grado de rigor académico que también caracteriza a la carrera de Derecho. Solo un mínimo 3% de los participantes considera que Derecho demanda mayor esfuerzo que Ingeniería.

Cuestionario realizado a los estudiantes de la facultad de ingeniería

Muestra de: 5 Estudiantes

Tabla 1

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 1: Desde tu punto de vista, ¿consideras que la carrera de Derecho es fácil o difícil?	Más fácil que Ingeniería / fácil	3	60%
	Difícil o depende del estudiante	2	40%

Análisis: Los estudiantes que perciben fácil la carrera de Derecho destacan la "ausencia de matemáticas, cálculos o lógica compleja".

Quienes la ven difícil o "depende", mencionan que "requiere memoria, análisis y mucha lectura"

Tabla 2

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 3: Como estudiante de Ingeniería, ¿cómo compararías el nivel de exigencia de tu carrera con el de Derecho?	Ingeniería es más exigente/técnica	5	100%

Análisis: Todos coinciden en que "Ingeniería implica mayor complejidad técnica, lógica y práctica".

Algunos reconocen que "Derecho también requiere esfuerzo, pero más orientado a lo "teórico, lectura y memoria"

Tabla 3

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 4: ¿Qué opinas de los estereotipos que suelen existir sobre estas carreras, como "Derecho es solo leer y memorizar" o "Ingeniería es pura matemática"?	Estereotipos son simplificaciones	3	60%
	Estereotipos tienen algo de verdad	2	40%

Análisis: La mayoría considera que "los estereotipos reducen el valor real de las carreras".

Y otra parte reconoce que hay "algo de verdad", pero que se exagera.

Tabla 4

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 5: En tu opinión, ¿la sociedad subestima, sobrevalora o valora justamente el esfuerzo que implica estudiar Derecho en comparación con Ingeniería?	Está subestimada o valorada injustamente	3	60%
	Está sobrevalorada	1	20%
	Está justamente valorada	1	20%

Análisis: La mayoría cree que "Derecho no es valorado adecuadamente", aunque por distintas razones.

Una parte piensa que está "sobrevalorado académicamente", pero no en el mundo laboral.

Y otra parte considera que es el único que está "bien valorado por la sociedad".

Cuestionario realizado por los estudiantes de la carrera de derecho

Muestra de: 5 estudiantes

Tabla 5

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 1. ¿Consideras que la carrera de Derecho es fácil o difícil? ¿Por qué?	Difícil o complicada	3	60%
	Fácil o regular	2	40%

Análisis:

Los que la consideran difícil mencionan:

- La “amplitud de contenido” y la “responsabilidad legal”.
- El “compromiso personal” y la “falta de interés de algunos estudiantes”.

Los que la consideran más fácil o regular destacan:

- “Exámenes poco exigentes y falta de conexión con la realidad”.
- “Lectura abundante pero manejable”.

Tabla 6

PREGUNTA	OPINIÓN	NÚMERO	PORCENTAJE
Pregunta 5. ¿Qué es lo que menos te gusta o te parece más difícil de la carrera?	Corrupción, política o favoritismo	3	60%
	Docentes con poca capacidad de enseñar	1	20%

	Temas difíciles de comprender	1	20%

Análisis: La corrupción interna (docentes y estudiantes) es el principal problema mencionado por la mayoría.

Una parte menciona el problema de la "calidad docente", coincidiendo indirectamente con el grupo anterior.

Y otra expresa que no se enfoca en problemas estructurales, sino en la "dificultad para comprender ciertos contenidos".

Las percepciones obtenidas a través de encuestas en este análisis evidencian una clara diferencia en la forma en que los estudiantes de Derecho y los de Ingeniería experimentan la dificultad académica: Los alumnos de Derecho sienten que su campo de estudio es verdaderamente demandante. Algunos lo describen como de dificultad moderada, pero enfatizan que este reto se vincula íntimamente con la extensa carga de lecturas teóricas ("leer es su actividad principal"), la naturaleza tanto política como académica de la carrera, y la necesidad de contar con una formación sólida que les permita desempeñarse efectivamente en la práctica del derecho.

Por otro lado, los estudiantes de Ingeniería, aunque no consideran a Derecho "fácil", lo ven como un curso más teórico, en contraposición a la Ingeniería, que ellos consideran más práctica, lógica e intelectual. Parte de esta comparación se debe a que algunos de ellos "no disfrutan leer", lo cual les lleva a valorar en mayor medida la aplicación técnica frente a la teoría. Esto se ve reflejado en las respuestas más breves y menos desarrolladas que proporcionaron en los cuestionarios.

Este contraste se encuentra respaldado por la literatura académica en español, que concuerda con las observaciones realizadas:

1. Zambrano Tiznado y colaboradores (2023), en su investigación titulada "Percepción de estudiantes de Derecho sobre la complejidad de las lecturas en el curso de Introducción al Derecho", indican que los estudiantes de Derecho subrayan que el factor que hace un curso complejo es la cantidad y el tipo

de lecturas asignadas, lo que resuena fuertemente con las opiniones de tus entrevistados: “leer está en su criterio en todo lo que realizan”.

2. Parada Trujillo, Moreno Echeverry, Aguilar Barreto y Kaipl (2024), en "Percepciones de estudiantes universitarios sobre la enseñanza del Derecho y la formación de abogados", documentan que los alumnos de Derecho requieren enfoques más creativos e innovadores, debido a las “deficiencias en las actividades pedagógicas, didácticas y evaluativas”, lo que refuerza la idea de que la carrera exige una preparación especializada para afrontar su densidad teórica.

En cuanto a la Ingeniería, aunque no encontré estudios en español que comparen de manera directa su percepción sobre Derecho, sí existen investigaciones que abordan sus inclinaciones:

3. Pérez-Penup y Pérez-Rodríguez (2022) revisaron la percepción de estudiantes de Ingeniería respecto a sus prácticas profesionales. Resaltan que la experiencia práctica y las habilidades demostradas en el ámbito laboral son altamente valoradas por ellos, indicando la importancia de que la formación académica se ajuste a las competencias prácticas que se anticipan. Esto ayuda a aclarar por qué la Ingeniería tiende a enfatizar lo práctico y técnico, percibiendo a Derecho como una disciplina más enfocada en la teoría.

Tabla 7

	PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTE	INTERPRETACIÓN Y APOYO BIBLIOGRÁFICO
DERECHO	Derecho Carrera considerada difícil o de dificultad moderada; muy teórica; requiere muchas lecturas; tiene un enfoque político; demanda preparación práctica.	Zambrano Tiznado et al. (2023) sobre complejidad lectora; Parada Trujillo et al. (2024) sobre la necesidad de innovación pedagógica.
INGENIERÍA	Derecho no son equivalentes en su complejidad; Ingeniería se caracteriza por su enfoque práctico, lógico y racional, mientras que el segundo	Según Pérez-Penup y Pérez-Rodríguez (2022), esto se relaciona con la apreciación de lo práctico en la educación de ingenieros.

	destaca por su teorización. Hay ingenieros que prefieren actividades prácticas y evitan la lectura extensa.

La concepción del Derecho como una disciplina "teórica y exigente" proviene del gran volumen de lectura requerido, el nivel de argumentación necesario y sus aspectos políticos internos. Esto aclara la tendencia de los estudiantes de Derecho a ofrecer respuestas más elaboradas y reflexivas.

Por otro lado, los alumnos de Ingeniería no perciben Derecho como "fácil," sino que lo colocan en un ámbito teórico diferente al suyo. Esta perspectiva está influenciada por su enfoque educativo, que prioriza la eficiencia técnica y el razonamiento aplicado, así como por un interés limitado en la lectura extensa.

Algunos respondieron de manera breve y clara, lo cual podría indicar una falta de interés en profundizar en un área que consideran menos alineada con su enfoque metodológico o con su zona de confort académica.

CONCLUSIONES

El estudio realizado revela que los estudiantes de Ingeniería de la Universidad Técnica de Oruro consideran que la carrera de Derecho es menos desafiante que la suya, describiéndola principalmente como un campo centrado en la memorización y un gran volumen de lecturas. No obstante, esta percepción es incompleta ya que omite la verdadera complejidad que implica la formación en Derecho, que requiere no solo habilidades críticas, de interpretación y argumentación, sino también un profundo sentido de responsabilidad ética hacia la sociedad.

Así, se concluye que la visión de los ingenieros se basa en gran medida en estereotipos profundamente arraigados en la cultura universitaria, más que en un entendimiento real de la dinámica académica de la carrera de Derecho. A pesar de que esta última es más teórica en comparación con Ingeniería, limitarla únicamente a la memorización representa una perspectiva reduccionista que no captura toda la rigurosidad de su método de enseñanza-aprendizaje.

Desde una perspectiva comparativa, se puede sostener que ninguna de las dos disciplinas es intrínsecamente más sencilla o más complicada. Cada campo enfrenta sus propios desafíos: mientras que Ingeniería demanda razonamiento lógico, habilidades técnicas y dominio de herramientas cuantitativas, Derecho requiere lectura crítica, comprensión de normas, capacidad de argumentación y adaptación a contextos tanto sociales como jurídicos que están en constante cambio, es por eso que ambos trayectos académicos son igualmente complejos, aunque en aspectos diferentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Moscovici, S. (2016). Las representaciones sociales y la comunicación pragmática. POLIS México, 1(2), 205–222. https://polismexico.izt.uam.mx/index.php/rp/article/view/347
2. Bourdieu, P. (2019). Habitus, campo y capital: Lecciones teóricas y metodológicas de un sociólogo bearnés. Cinta de Moebio, 66, 310-320. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10162215003
3. Castro, S. (2013). Teoría de Donald Super sobre el desarrollo vocacional. Revista de Psicología, Universidad de Chile. https://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/4115/Teoria%20de%20Super.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Bobbio, N. (2007). Teoría general del derecho (3.ª ed.). Editorial Temis. https://libros.unlp.edu.ar/index.php/unlp/catalog/download/717/708/2395-1
5. Ausubel, D. (2002). Adquisición y retención del conocimiento. Ediciones Paidós. https://www.academia.edu/28972852/Adquisici%C3%B3n_y_retenci%C3%B3n_del_conocimiento_Ausubel
6. Hernández-Vargas, B. A., & García-Castro, L. I. (2022). Persistencia académica en estudiantes universitarios: ¿cómo se manifiesta la autoeficacia emocional? Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 20(3), 214-238. https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.4975
7. Universidad Autónoma Metropolitana . Alarcón Montiel (2020) Elección de carrera: motivos, procesos e influencias y sus efectos en la experiencia estudiantil de jóvenes universitarios de alto

rendimiento académico Vlog UAM . https://www.redalyc.org/journal/340/34065218004/html/

8. Álvarez Hernández, J., Aguilar Parra, J.-M., Fernández Campoy, J.-M., Sicilia Molina, M. (2014). Título: El prestigio profesional y social: determinante de la decisión vocacional. Revista: Redalyc. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=338232663004
9. Universidad de Granad. Furrer, S. (2013). Comprendiendo la amenaza del estereotipo: definición, variables mediadoras y moderadoras, consecuencias y propuestas de intervención. Revista ReiDoCrea, Pg. 2-3 https://digibug.ugr.es/bitstream/handle/10481/27787/ReiDoCrea-Vol.2-Art.34-Furrer.pdf?sequence=1
10. Morales, F. (2016). La formación del abogado y su inserción en el mercado laboral. Revista de Derecho, 13(1), 52-68. https://www.redalyc.org/journal/6718/671870936008/671870936008.pdf
11. Universidad Tecnológica del Perú. (s.f.). ¿Estudiar Derecho es difícil? UTP Blog. https://www.utp.edu.pe/blog/estudiar-derecho-es-dificil
12. Dr. Ortiz Leal (1996) ¡El Derecho es Importante para los Ingenieros! Revista https://revistauls.lasalle.edu.co/files-articles/ruls/vol1996/iss22/3/fulltext.pdf
13. Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.). McGraw-Hill.
14. Sampieri, R. H., Collado, C. F., & Lucio, P. B. (2014). Metodología de la investigación (6a ed.). McGraw-Hill. https://esup.edu.pe/wp-content/uploads/2020/12/2.%20Hernandez,%20Fernandez%20y%20Baptista-Metodolog%C3%ADa%20Investigacion%20Cientifica%206ta%20ed.pdf
15. Zambrano Tiznado, J. P., Silva Berríos, V., Sandoval Ayala, S. A., & Calzetta, A. D. (2023). Percepción de estudiantes de Derecho sobre la complejidad de las lecturas que integran el curso de Introducción al Derecho. Revista Pedagogía Universitaria y Didáctica del Derecho. https://doi.org/10.5354/0719-5885.2023.69268

16. Parada Trujillo, E., Moreno Echeverry, C., Aguilar Barreto, A. J., & Kaipl, E. (2024). Percepciones de estudiantes universitarios sobre la enseñanza del Derecho y la formación de abogados. Revista de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, 54(141), 1-22. https://doi.org/10.18566/rfdcp.v54n141.a8

17. Pérez-Penup, L., & Pérez-Rodríguez, C. (2022). La percepción de los estudiantes de Ingeniería de la UDB sobre las prácticas profesionales. Diá-logos, (25), 31-51. https://www.revistas.udb.edu.sv/ojs/index.php/dl/article/view/78